

Castillo Grau & Asociados

ABOGADOS

Señores
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
Bogotá D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 07-002201-00008-0000
Fecha: 2011-03-22 13:06:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 1

EXPEDIENTE: 07-002201
Fase Nacional de solicitud de patente PCT
SYNTHES GMBH
ASUNTO: Asignación de certificado

En mi calidad de apoderado de la sociedad solicitante del asunto contenido en el expediente de la referencia, manifiesto a ustedes lo siguiente:

1-Mediante la resolución número 55102 de Octubre 12 de 2010, la Dirección de Nuevas Creaciones decide otorgar la patente de invención indicada.

2-HAN TRANSCURRIDO CINCO (5) MESES, desde que se concedió esta solicitud y ese Despacho no ha realizado la asignación del certificado correspondiente.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito se ordene lo más pronto posible al funcionario encargado para que proceda a numerar el certificado de registro y la entrega del título.

Cordialmente,



LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE
T.P. No 68.995 del C.S.J